

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La Influencia de la educación en valores en el proceso educativo

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Autora.

Rosa María Castro Arévalo

SULLANA - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La Influencia de la educación en valores en el proceso educativo

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma.

Rosa María Castro Arévalo. (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

SULLANA - PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO


En Sullana, a los diez días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la I.E. María Otoya, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "*La Influencia de la educación en valores en el proceso educativo*", para optar el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial a la señora, **ROSA MARÍA CASTRO ARÉVALO**.


A las ONCE horas CERO minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.


Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BIEN.

Por tanto, **ROSA MARÍA CASTRO ARÉVALO**, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las ONCE horas con VEINTE minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

*A Dios por ser verdadero amigo infalible, y a
mis padres.*

La autora.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por brindarle la oportunidad de vivir y estar cerca a mis seres queridos. Agradezco al apoyo desinteresado de mis amigos quienes en todo momento me han apoyado moralmente y anímicamente.

ÍNDICE

Introducción.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS DE LOS VALORES EN RELACIÓN CON LA PERSONA

- 1.1. DEFINICIÓN DE LOS VALORES
- 1.2. CARACTERES DE LOS VALORES
- 1.3. IMPORTANCIA.
- 1.4. ACTITUDES.
- 1.5. VIRTUDES:
- 1.6. CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES.

CAPITULO II

EDUCACIÓN EN VALORES

- 2.1. DEFINICIÓN
- 2.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES
- 2.3. PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
- 2.4. BASES PARA UNA EDUCACIÓN EN VALORES
- 2.5. TIPOLOGÍA DE VALORES PARA UNA EDUCACIÓN EN VALORES.
- 2.6. CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA UNA EDUCACIÓN EN VALORES
- 2.7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EDUCAR EN VALORES.
- 2.7. EL PROCESO DE INTERIORIZACIÓN DE VALORES

CAPITULO III

LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PERUANA

- 1.1. ¿POR QUÉ EDUCAR EN VALORES HOY EN EL PERÚ?
- 1.2. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA.
- 1.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
- 1.4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
- 1.5. VALORES QUE DESARROLLAN EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

CONCLUSIONES.

RECOMENDACIONES.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

RESUMEN.

El presente trabajo académico, describe las partes importantes de los valores, se explica los aportes teóricos su importancia y la clasificación que se tiene, esto es fundamental para tratar de brindar aportes básicos en una sociedad más caótica, se habla también de la forma de como plantear la educación en valores y como se está planteando a los valores en la educación peruana. Con este trabajo se brinda un material importante que puede servir de apoyo a los docentes y padres de familia.

Palabras claves. Valores, influencia, educación.

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum sino también de los intereses y valores que regulan su formación. Cada día la sociedad demanda con más fuerza a la educación, la formación de personas competentes.

El problema de la formación o la educación de valores o en los valores preocupa y ocupa a la comunidad educativa en el mundo. La entrada vertiginosa en un nuevo milenio exige de una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia de los procesos formativos en la enseñanza, no solo en cuanto a la elevación del nivel técnico-profesional de sus egresados, sino también en sus cualidades morales.

El amor al prójimo, la responsabilidad, la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un ser humano.

La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

Los docentes cumplen un rol protagónico ya que la tarea de enseñar contempla tres componentes fundamentales como es la culturización. Hominización y socialización. Esto contempla la triada dialéctica de la labor del docente, constituyendo la práctica de valores como uno de los principales pilares en la educación.

Esperamos que esta investigación constituya una verdadera guía de enseñanza reflexiva para el docente, que hará que su labor sea eficaz hacia los educandos, incentivándoles el amor, el respeto, la responsabilidad, la higiene y los buenos modales, como hábitos que sean parte útil de sus vidas.

La autora.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS DE LOS VALORES EN RELACIÓN CON LA PERSONA

1.1. Definición de los valores

En primer lugar diríamos como señala Mournier “que los valores son necesarios por que permiten buscar el sentido de la vida, y realizan al hombre en lo más propio y constitutivo suyo: en la capacidad de optar libremente en su propia realización personal. Los valores pues, inspiran juicios y criterios que orientan la conducta de las personas”.

El concepto de valor es tan diverso. Veamos algunos de ellos:

- **Para Montaigne.** el valor es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre custodia en lo último la dimensión de la condición humana.
- **Para Fondevila.** el valor es un carácter de las cosas que explica el que sean más o menos estimadas o deseadas. y que pueden satisfacer para un cierto fin.
- **Para Aristóteles,** el valor es “lo que todos apetecen”. Por lo tanto. el valor no se da sin relación al hombre como un ser personal e implica cierto reconocimiento o estimación.
- **Para Max Scheller.** los valores son “cualidades” de un orden especial, que descansan en sí mismas, que se justifican en sí mismas, simplemente por su

contenido. El valor por tanto vale por sí y debe provocar en mi el aprecio o desprecio. Basta dirigir a ellos la mirada para ver al punto de lo que son.

- **Max Scheller distingue:** las cosas sensibles son percibidas, los conceptos son pensados., los valores son sentidos. El hombre posee una capacidad de “sentimiento” para lo valioso.
- **Para Lotze Hermann.** los valores no son simplemente valer. Su forma de ser es justamente ese: valer.
- **Según Ortega.** los valores son modelos ideales de realización personal que intentamos plasmar en nuestra conducta. Son creencias básicas a través de las cuales interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia.
- **Bolívar.** manifiesta que los valores son marcos referenciales de orientación del sujeto en el mundo y en su relación con los demás. (Dávila 2000. p. 6).
Desde el punto de vista socio- educativo. Los valores son considerados como el conjunto de **cualidades y actitudes** de los educandos que se observan como rasgos característicos en su conducta en relación con el bien de los demás miembros de la escuela.

La adquisición de un valor supone que se ha convertido en algo propio de la persona. La cual nos da a conocer su comportamiento y dirige sus actuaciones. Para lograr esta asimilación de valores en el educando se requiere de un largo tiempo y una continuidad. Pero así como es complejo forjarlos, esta fijación resulta siendo sólida y duradera.

En cuanto a la protección de los valores adquiridos. La convicción moral y la conducta de los ciudadanos son muy importantes. Es aquí donde toma todo sentido la educación que explica por qué nos comportamos como seres humanos. Es el arraigo de los valores en la conciencia moral el que los preservará de la fragilidad de las cosas humanas.

- **Gabriel Marcel.** señala que el hombre desde el punto de vista socio- educativo. los valores son considerados como el conjunto de cualidades y

actitudes de los educandos que se observan como rasgos característicos en su conducta en relación con el bien de los demás miembros de la institución educativa.

El hombre es el único ser capaz de romper las barreras del aquí y el ahora en una apertura hacia la historicidad de su proyecto. Por eso los valores pertenecen a la esfera del sentido, por lo cual son relativos a la vida, no existe sin el hombre que con ellos busca dar sentido a su existencia; las cosas adquieren valor en la medida en que se inserta en el proceso histórico de humanización. El valor es una de las formas particulares de asomarse al mundo como posibilidad, como poder ser, como tarea, como constructo en el que interviene el hombre en su totalidad. Los valores tienen su génesis y su realización en situaciones humanas. En la práctica racional de decisiones y acciones.

Todas las actividades pedagógicas deben tener una visión holística, integrada, es decir, orientada al crecimiento personal de los estudiantes. Así que la educación hoy no puede concebirse como la mera transmisión de contenidos; hoy sabemos que las ciencias no son simples sistemas acumulados de conocimientos muertos. Y que enseñar las ciencias no es sólo transmitir datos y respuestas elaboradas por otros, sino que las ciencias son estrategias de conocimiento mediante las cuales los hombres buscamos, junto con otras estrategias, solucionar los problemas que la realidad nos va presentando, a la vez que transformar el medio circundante para satisfacer nuestras necesidades humanas y hacer así más humano el mundo.

Los valores constituyen componentes esenciales en la vida de los seres humanos.

- **Elizabeth Guibert Vidal** en su ponencia La evaluación de los valores, las actitudes y las normas, en el congreso Internacional de Educación de valores, Santillana, Lima 2002, precisa: Entendemos por valores los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y su sentido.

Los valores, en su expresión genérica, pueden ser de dos tipos: morales y no morales. Sin embargo, cuando se trata de educación en valores no se habla del término genérico, sino de los valores morales.

Los valores morales, como la responsabilidad y la honestidad implican una obligación. Tal es el caso de la persona que adquiere una deuda con un amigo y aunque éste no le fije fecha de pago, probablemente aquel se sienta obligado a cancelarle cuanto antes por el compromiso moral adquirido. Otro caso puede ser la educación de los hijos que constituye para los padres un compromiso, aun cuando nadie esté formalmente recordándole esta obligación moral. En otras palabras, los valores morales nos dicen lo que debemos hacer. Por su parte, los valores no morales tienen una obligación no asociada.

En esta misma línea de reflexión conceptual, se afirma insistentemente que los valores son indefinibles, porque son el reino de lo ilógico. Sin embargo, las más dispares escuelas podrían coincidir en esto: valor es aquello capaz de arrancarnos de nuestra indiferencia, lo que hace que prefiramos unas cosas a otras, que las estimemos, más o menos; en una palabra, el valor reside en la preferibilidad o estimabilidad del objeto. Esto significa que no hay parcela del ser ajena al valor, es decir, que el valor es el ser en cuanto lo sentimos y apetecemos desde el punto de vista de la perfección. Porque el valor siempre está ligado a lo existente. Todo ente (no solamente las cosas con extensión, los objetos materiales, los seres orgánicos, sino también los seres espirituales) posee el ser y, en cuanto tiene ser, es accesible a la experiencia y a la voluntad del hombre. Hablamos entonces de valor cuando un ente mueve nuestras tendencias y nuestra voluntad.

Y aunque el criterio del movimiento de la voluntad es secundario, también es decisivo por cuanto el valor pone en movimiento la voluntad como motivo.

No todos los valores tienen la misma validez o el mismo peso dentro del amplio abanico que conforman. La mayor o menor importancia que se les atribuya a determinados valores se encuentran en estrecha relación con las necesidades de quienes los consideren, los valores se encuentran en dependencia del contexto histórico-cultural concreto en que se desarrolla el sujeto.

1. **La Honestidad.** Es la dignidad que se pone de manifiesto en nuestras palabras y nuestros hechos que califican a nuestro comportamiento decente y dentro de las reglas de la urbanidad.

2. **El Respeto.** Es un valor social que consiste en la consideración que tenemos por las personas, por diversas razones.
3. **La Justicia.** Es el principio armonizador y ordenador de todas las cosas, por lo tanto, debe ser objeto de una práctica cotidiana en la sociedad.
4. **La Responsabilidad.** Es el valor social que consiste en la capacidad que tiene el hombre de realizar sus actos haciendo uso pleno de su libertad para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones sin depender de nadie.
5. **La Lealtad.** Consiste en la realización de nuestros actos guardando la debida fidelidad y desechando cualquier pensamiento que conduzca a cometer un acto de traición y engaño a los demás.
6. **La Disciplina.** Es el valor social que consiste en el cumplimiento estricto y riguroso de las normas, en la ejecución metódica de una acción, ciñéndose a un determinado orden.
7. **La Solidaridad.** Es un valor social que consiste en la adhesión e identificación espontánea y mutua de las personas, con la finalidad de compartir problemas, aspiraciones, etc. Asumiéndolos y contribuyendo en las soluciones de los mismos.
8. **Vocación de Servicio.** Es estar dispuesto a concurrir en ayuda de las personas que lo necesitan sin esperar recompensa alguna.
9. **El Patriotismo.** Es un principio básico en la vida del hombre, una fuerza espiritual que nos impulsa a luchar por la grandeza y supervivencia de la patria.
10. **La Puntualidad.** Es un valor social que consiste en realizar nuestros actos con cuidado, diligencia, exactitud y a su debido tiempo con la finalidad de alcanzar los objetivos deseados.
11. **La Actitud Democrática.** Es un valor cívico que consiste en la disposición de ánimo manifestada exteriormente por las personas para practicar la democracia en el hogar, en la escuela, en el aula, en el barrio, con la finalidad de instaurar y fortalecer la armonía en la convivencia social.

12. **El Respeto a los Derechos Humanos.** Es el conjunto de facultades y potestades que tiene la persona para exigir a los demás el cumplimiento de sus obligaciones para que se le reconozca su dignidad como ser humano individual y como miembro de la sociedad con todos sus atributos.

1.2. Caracteres de los valores

Vamos a enunciar brevemente algunos rasgos definitorios.

- El valor es una cualidad del ser. Este ser (persona o cosa). al poseer esa cualidad, se hace deseable o estimable a las personas o a los grupos.
- El valor es una ordenación de la existencia. El valor aparece como un título para existir. El valor tiene por así decir un derecho a la existencia.
- El valor se sitúa en el orden ideal es decir no existe valor por sí mismo, sino con referencia a un objeto concreto o a un acontecimiento. Sin embargo, es tan real como los objetos (conductas, personas, cosas, etc.) en los que se expresa. Es el conjunto de caracteres cualitativos que lo identifica.
- Un valor no valorado no es valor (para uno) ni mucho menos puede ser comunicado intentando “hablar de él” (supone una comprensión). El valor sólo se hace válido cuando es valorado por un ser personal capaz de ello.
- Se da una bipolaridad en los valores, cada valor tiene su contrario (positivo y negativo); sólo el valor positivo debe llamarse valor. En la escuela lo que se debe evitar este lado negativo de la formación educativa.
- Los valores son inspiraciones de los juicios, de las conductas, de las normas y de las instituciones.
- La opción por un valor no es puramente intelectual, racional y lógica; la intuición, el sentimiento, la afectividad juegan un papel importante.
- Los valores son perceptivas, visiones, no últimamente justificables por la pura razón, sin por ello ser irrazonables.

- En toda persona o grupo se da – se ha de dar – un valor absoluto que revitaliza todos los otros valores.
- Los valores son relativos, dependen del tiempo, del lugar, del tipo de sociedad. Cada época, cada sociedad, tiene de hecho sus propios valores.
- Los valores son históricos, sólo pueden ser realizados plenamente a través de personas particulares y colectivas mediante una pluralidad de niveles históricos concretos. Se da un pluralismo legítimo y necesario consecuencia de la inagotable capacidad humana. (Dávila. 2000. p. 7).

Para precisar esta caracterización podemos considerar algunos criterios como:

- Durabilidad hay valores que son más permanentes que otros.
- Integridad, cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- Flexibilidad, los valores interactúan con las necesidades y experiencias de las personas
- Satisfacción, los valores generan satisfacción en las personas que lo practican.
- Polaridad, todo valor se presenta en sentido positivo y negativo.
- Trascendencia, los valores trascienden en plano concreto.
- Dinamismo, los valores se transforman con las épocas.
- Aplicabilidad, los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida.
- Complejidad, los valores requieren complicados juicios y decisiones.

1.3. Importancia.

Tenemos que tener en cuenta que son importantes para el desenvolvimiento social dentro de la sociedad y del país:

- A. Posibilitan la formación de un juicio social sobre las personas, basándose en la práctica coherente de su comportamiento que sirva de modelo para los demás.
- B. Son agentes de control social, hecho que se pone de manifiesto mediante la aceptación rechazo o indiferencia a las personas de acuerdo a su comportamiento.
- C. Contribuyen a robustecer o debilitar la solidaridad de los grupos sociales y de las sociedades.
- D. Posibilitan la integración social de las personas porque constituyen la piedra angular de la socialización del hombre.
- E. Permiten relevar aspectos desechables y estimables de las personas en su vida cotidiana.
- F. Orientar al reconocimiento, respeto y protección de los derechos de las personas y a la exigencia en el cumplimiento de sus obligaciones para con la persona misma.
- G. Consolidar la convivencia social basada en la armonía colectiva y en la práctica de la solidaridad.

1.4. Actitudes.

Un aspecto de los valores pertinente a la educación, es sin duda su relación con las actitudes. Estas expresan los valores personales, sociales y humanos, del individuo, producto de sus decisiones. En otros contextos, suele decirse también que la actitud es una disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores. Por ejemplo, hay quien siente la preocupación por la pulcritud y la elegancia; el médico tiene una viva sensibilidad para la salud y sus condicionantes y el hombre político se dinamiza con los problemas de la organización de la vida colectiva y toma opciones apasionadas por lo que estima más justo. Hay muchas maneras de caracterizar a una persona, pero si poseemos los rasgos o apreciaciones de sus actitudes, de su aceptación o rechazo habitual de determinados valores, si conocemos la intensidad y signo de las preferencias que imantan y configuran su vida, tendremos un buen diseño o perfil de su personalidad. (Gutiérrez, 2017)

Los antivalores son cualidades de los objetos factuales e ideales, de las acciones humanas o de las personas que desestimamos y rechazamos, porque intersubjetivamente las consideramos perjudiciales o nocivas:

- a) Para la satisfacción de las necesidades humanas, naturales y culturales;
- b) Para el desarrollo de las dimensiones de la persona humana
- c) Para el desarrollo de la convivencia social justa, solidaria y democrática.

1.5. Virtudes:

Las virtudes humanas son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón (también la fe, para los creyentes). La tradición griega destacó cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. El cristianismo por su parte hizo un aporte importante en este tema por cuanto presentó las virtudes teologales, que son tres: la fe, la esperanza y la caridad. Están centradas en la relación del hombre con Dios, tienen como motivo, origen y objeto, a Dios.

Para entender la relación entre valores y virtudes, debemos considerar que los valores hacen referencia a principios éticos, por ejemplo, la verdad como valor o la justicia. Mientras que las virtudes están asociadas a los comportamientos, por ejemplo, la honestidad o la responsabilidad. Aunque a primera vista verdad y honestidad están relacionadas, no pertenecen al mismo concepto y esto es una distinción aunque sutil, muy interesante en el campo de la educación. De hecho, para Sócrates sólo a través de las virtudes morales un hombre puede llegar a ser realmente libre para asumir algo como el verdadero control de su propia vida. Para él lo correcto y la virtud no dependían de los apetitos o instintos sino de que se debe construir a partir de la relación entre razón y pasión. Ya vamos viendo cómo las virtudes se definen desde la acción, mientras que los valores necesitan un referente para encarnarse, o dicho en otras palabras, los valores se explicitan en las virtudes y en las actitudes concretas.

1.6. Clasificación de los valores.

Otra problemática de la teoría de los valores o axiología, relevante para configurar la educación en valores, es la construcción de sistemas clasificadores de valores, que es análoga a la construcción de sistemas de categorías conceptuales, como la aristotélica o la kantiana. Los valores se pueden clasificar de muchas maneras dependiendo de los criterios de clasificación elegidos. Para planificar y desarrollar la educación en valores parece que el criterio más funcional para clasificarlos es su relación con las dimensiones de la persona humana. Siguiendo ese criterio, proponemos la siguiente tabla básica que se puede ir completando:

- a) **Valores corporales:** salud/enfermedad, fortaleza/debilidad, alimentación equilibrada/alimentación desequilibrada, higiene/antihigiene, desarrollo de la psicomotricidad/ausencia de desarrollo, ejercicio físico/ausencia de ejercicio físico.
- b) **Valores sensoriales y sensuales:** placer/dolor, agrado/desagrado: valores y antivalores olfativos, gustativos, táctiles, visuales, auditivos, sexuales.
- c) **Valores cognitivos:** conocimiento/ignorancia, verdad/falsedad, claridad/confusión, racionalidad/irracionalidad, logicidad (= validez lógica)/illogicidad (= invalidez lógica), precisión/ambigüedad y un largo etcétera.
- d) **Valores desiderativos:** deseabilidad/ indeseabilidad: la educación de la dimensión desiderativa supone una distinción clara de lo que debe ser deseado o in-deseado y una jerarquía de preferencias para optar cuando los valores deseables son incompatibles entre sí. De hecho, todos los valores son deseables y todos los antivalores son indeseables. Pero, a veces, es necesario renunciar a los valores inferiores para lograr los valores superiores. La dimensión desiderativa está bien desarrollada cuando está centrada en un sistema personal de valores.
- e) **Valores emocionales:** alegría/tristeza, amistad/enemistad, aprecio/desprecio, satisfacción/frustración, miedo/confianza, afectos, sentimientos y actitudes

sentimentales hacia nosotros mismos, hacia los más próximos y hacia todos los seres humanos.

- f) **Valores estéticos:** belleza/fealdad, deleite estético/aburrimiento, cultivo de las capacidades estéticas/ausencia de ese cultivo: el desarrollo de las capacidades estéticas es imprescindible para percibir y disfrutar las bellezas naturales y la belleza de las diferentes creaciones artísticas: literarias, musicales, pictóricas, esculturales, arquitectónicas, cinematográficas, etc.

- g) **Valores socio-afectivos:** empatía/antipatía, amor/odio, amistad/enemistad, aprecio/desprecio, comprensión/incomprensión; afectos sentimientos y actitudes sentimentales.

- h) **Valores morales o éticos:** libertad/coacción, autonomía/heteronomía, igualdad/desigualdad, solidaridad/insolidaridad, justicia/injusticia, reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales/ausencia de reconocimiento, conciencia crítica/conciencia alienada, conciencia moral (= compromiso)/amoralidad, reciprocidad/egoísmo.

- i) **Valores socio-políticos:** democracia/dictadura (autoritarismo), reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales/negación de los mismos, especialmente, reconocimiento de las libertades y derechos cívicos/negación de los mismos, reconocimiento de los derechos económicos y sociales/negación de los mismos, diálogo y mestizaje intercultural/etnocentrismo, xenofobia y racismo, paz/agresividad, violencia y guerra.

- j) **Valores técnico-productivos:** utilidad/inutilidad, eficacia/ineficacia, eficiencia/ineficiencia, valores de uso/valores de cambio.

CAPITULO II

EDUCACIÓN EN VALORES

2.1. Definición

Educación en valores significa “Encontrar espacios de reflexión tanto individual como colectiva, para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse críticamente a la realidad” (Buxarrais, 1997:79).

Fernández Batanero (1998) afirma que “una educación basada en valores, no consiste en enseñar, ni mucho menos en imponer a los alumnos valores correctos o incorrectos; es más bien un enfoque para ayudar a los alumnos a actuar de acuerdo con sus propios valores autónomamente elegidos.”

Asimismo, Adela Cortina, sostiene “Educar en valores consiste en cultivar las condiciones que nos preparan para degustar ciertos valores que consideramos que todos los miembros de la sociedad deberían apreciar porque no son meras cuestiones subjetivas, sino que redundan en el beneficio de todos”

Según revista digital “Educación y Futuro” , Educación en Valores: proceso que consiste en “capacitar al ser humano de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos, que, en completa armonía, nos ayuden a convivir con la equidad y comprensión necesarias para integrarnos como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que nos rodea. Se trata de trabajar las dimensiones morales de la persona para así potenciar el desarrollo y fomento de su autonomía, racionalidad y uso del diálogo como mecanismo habilitador en la construcción de principios y normas, tanto cognitivos como conductuales”

La Educación cumple una función esencial en el desarrollo de la persona y la sociedad, pues constituye una vía que favorece el aprendizaje de capacidades, habilidades destrezas, actitudes, conocimientos y valores que permiten a las personas desenvolverse en el mundo complejo y cambiante.

Por otro lado es una exigencia del mundo actual que la Educación esté al servicio del desarrollo armonioso y genuino de las personas, orientada al desarrollo humano.

En este sentido la educación promueve, la realización plena de la persona, mediante estrategias que favorezcan su autorrealización, su autoconocimiento, y el descubrimiento del mundo que lo rodea. La educación constituye una ayuda que se da a la persona para que se desarrolle integralmente en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, socioafectiva, física, espiritual y moral.

Podemos decir que es la ayuda a la formación de la conciencia moral y social del educando.

En lo que a la comunidad educativa se refiere, es necesario que todos sus estamentos se comprometan en su construcción, participando de forma efectiva y coherente.

La educación en valores es sencillamente educar moralmente porque los valores enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer jerarquías entre las cosas, a través de ellos llegan a la convicción de que algo importa o no importa, tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la historia personal y colectiva, también se promueve el respeto a todos los valores y opciones.

Educar en valores es también educar al alumnado para que se oriente y sepa el valor real de las cosas; las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, por ello reside su importancia pedagógica, esta incorporación, realización, descubrimiento son tres pilares básicos de toda tarea educativa; necesitan la participación de toda la comunidad educativa en forma coherente y efectiva.

Una vez que los alumnos interioricen los valores, éstas se convierten en guías y pautas de conducta, son asimilados libremente y nos permiten definir los objetivos de vida que tenemos, nos ayuda a aceptarnos y estimarnos como somos, la escuela

debe ayudar a construir criterios para tomar decisiones correctas y orientar nuestra vida, estas tomas de decisiones se da cuando nos enfrentamos a un conflicto de valores, otro de los objetivos de esta educación es ayudar al alumno en el proceso de desarrollo y adquisición de las capacidades para sentir, pensar y actuar; como vemos tan solo no es una educación que busque integrarse en la comunidad sino que va más allá busca la autonomía, la capacidad crítica para tomar decisiones en un conflicto ético.

“Si no es a partir de los valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo. No existe el hombre biológico, desnudo de cultura de valores desde los cuales exige ser interpretado. Acercarse al hombre. Conocerlo, entenderlo, significa interpretar el mundo de significado o valores a través de los cuales todo hombre se expresa. Siente y vive; y el sistema de actitudes ante la vida que le dan sentido y coherencia (...). Por ello los valores son contenidos. Explícitos o implícitos, inevitables en la educación” (Ortega. p. 1994. p. 15).

La anterior cita subraya que cualquier actividad educativa está condicionada por los valores. Podemos considerar que la experiencia educativa es un proceso complejo en el que intervienen cuatro elementos. (Schwab. 1973), que son:

- El docente. que planifica la agenda de actividades y decide que conocimientos deberían tomarse en consideración. que metodología educativa emplear. cómo evaluar. cómo relacionarse con los alumnos. etc.
- El que aprende. donde influye la motivación por aprender. la percepción que tiene el alumno sobre la Institución Educativa. sobre el docente (comportamientos. pedagogía). sus expectativas. las creencias sobre si mismo. sus temores. etc.
- El currículo. que comprende los conocimientos. habilidades y valores de la experiencia educativa que satisfagan criterios de excelencia que se aplican en el área de estudio.
- El medio o contexto en el que tiene lugar la experiencia de aprendizaje.

Todos estos elementos que configuran la experiencia educativa están influidos por los valores de las personas; están presentes en le selección de

contenidos que realiza el docente en el diseño de las metodologías educativas que se aplicarán, en el comportamiento de los actores educativos en el aula y fuera de ella en los contenidos del currículo. etc.

Acerca de lo que es un valor, tradicionalmente ha habido mucha discusión entre dos tendencias filosóficas que han pretendido explicar el origen del mismo: el objetivismo, que indica que los valores existen fuera del hombre y el subjetivismo que sostiene que el hombre crea el valor según sus deseos, intereses o ideas. Un intento de superación de ambas concepciones nos lo ofrece la psicología cognitiva, que entiende que un valor es un concepto ideado y elaborado por el sujeto para entender, codificar y representar el mundo. (Buxarrais. 1997. p. 80).

El modelo de educación en valores por el que se apuesta en nuestro trabajo. Es el de los valores éticos basados en la ética cívica (Adela Cortina, 1997) y se propone como meta colaborar con el alumnado en el proceso de construcción significativa de los valores mediante dos principios esenciales: autonomía y razón dialógica (Puig y Martínez. 1989). A través de la autonomía se apuesta por los procesos de autoconocimiento, de análisis crítico y de toma de conciencia que faciliten la construcción de la personalidad moral del individuo.

“La razón dialógica incide en la esfera pública y supone que la persona trata con esas cuestiones a través del diálogo basado en la argumentación, que reconoce los diferentes puntos de vista sobre una misma realidad e intenta acercarse a ellos mediante el entendimiento y la comprensión.” (Paya. 1997. p. 186). “Educar en valores significa encontrar espacios de reflexión tanto individual como colectiva para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse críticamente a la realidad”. (Buscarais, 1997. p. 79)

La justificación de una metodología de enseñanza – aprendizaje que tenga en cuenta los valores morales se sustentan en varios argumentos:

- No existen modelos absolutos. por lo que se precisan unos criterios morales propios y razonados. Un criterio elaborado reflexivo y dialógicamente que nos permiten llegar a acuerdos sobre los valores básicos y centrales que permitan una convivencia pacífica y el progreso de la sociedad.

- La vivencia permanente del conflicto de valores. Todas las personas han tenido la experiencia de que nuestros valores se ven cuestionados y criticados en otros contextos. a la vez que hemos sido críticos con otras escalas axiológicas. Esta experiencia nos ha hecho ser conscientes de que debemos cuestionar, fundamentar y defender con argumentos nuestros propios valores si queremos vivir en una sociedad en paz.
- El progreso tecnológico y científico nos enfrenta a problemas y situaciones desconocidas hasta ahora. Los nuevos avances en biotecnología, robótica, medicina y otras ciencias nos sitúan en situaciones nuevas a las que debemos responder con el desarrollo coherente de los valores morales que hacen la vida digna.
- También la necesidad de apreciar, mantener y profundizar en la democracia como el mejor sistema conocido de organizar la convivencia pacífica, nos incita a transmitir a través de la educación superior los valores que dan sentido y legitimidad a la democracia.
- La educación en valores no es una disciplina independiente de los contenidos o habilidades que buscamos en nuestras asignaturas propias, sino un enfoque transversal. Es decir, no tiene que ver con que enseñamos, sino como lo hacemos; tiene que ver con el aprender a ser y el aprender a vivir juntos.
- Una educación en los valores de la persona, en una educación para el cambio, tiene que tener como primer objetivo la superación de los límites y condicionamientos que impone la cultura. Hay que poner a los estudiantes en situaciones de descifrar el pasado y crear el futuro habituándolos al pensamiento alternativo. Esta no es tarea fácil.

Puesto que este discernimiento es un proceso individual y sólo cuando la persona llega a vivenciar un valor éste existe realmente para ella, la atención al proceso de valoración será fundamental en toda metodología para la educación en valores. No es posible la valoración personal sin una conciencia de elección libre y comprometida, por lo que será tarea básica y prioritaria el favorecer los dinamismos de la personalidad que conducen hacia la autonomía, hasta la experiencia de ser persona.

Se requiere un gran equilibrio para no crear en la normatividad metodológica ni en la relativización de los contenidos. Por ello el educador deberá proporcionar programas y experiencias que posibiliten la intuición en aquellos valores que se estimen realmente tales dentro de una cultura. A la vez, evitará el adoctrinamiento y favorecerá el autoconocimiento, la reflexión, la práctica activa y consciente en torno a los valores, suscitará un tono afectivo, unas actitudes y unos hábitos hacia determinadas conductas valórales. (Dávila. 2000. p. 9)

Los valores en la educación hacen referencia a la gran importancia que tiene la formación de personas conocedoras tanto de sus derechos y deberes como parte de una sociedad democrática, educativa, que le permita ser partícipe del cambio, de la prosperidad personal y social.

Si queremos lograr que los valores tengan una implicancia significativa dentro de la escuela eso sólo podrá realizarse eficazmente si se hace de la mano de los profesores, gracias al cambio de su propia mentalidad didáctica. Ya que son ellos quienes constituyen un paradigma, pues su conducta es un referente de socialización para el educando, lo que ve en su maestro es lo que imita para su vida en la interrelación con los demás dentro de la escuela, incluyendo el hogar y la comunidad; es decir el alumno interioriza los valores no sólo por lo que éste le dice sino también por su forma de ser y actuar ante la sociedad y ante los problemas que la vida le plantea. Pero debemos tener mucho cuidado ya que las influencias que el alumno puede recibir por parte del docente necesitan; para ser asimilados que no vengan impuestas, sino razonadas, pues muchas veces el educando se muestra reacio ante cualquier petitorio que tenga insinuación de un orden.

Pero tomar al docente como modelo es sólo una parte mínima del complejo conjunto de valores que el alumno requiere en su formación.

“Para que el niño pueda captar los valores de modo adecuado es necesario que se dan las condiciones afectivas favorables de aceptación. Amor, comprensión y confianza que facilitan la “actitud de apertura”. Condición sin la cual el niño no podrá estar abierto al mundo de los valores” (Dávila. 2000. P.9).

“Cada grupo humano tiene una escala de valores que pueden provenir de fuentes muy diversas, intereses personales, valores colectivos, impuestos por

ejemplo Normas, pautas de comportamiento, la moda, el presagio... En una educación en valores para el cambio se tendría que dar una paulatina ruptura de estas, escalas de valores para ser sustituidas por otras reflexivamente aceptadas, tales como la verdad, la libertad, el amor, el respeto, etc. Incluso, para muchos la religiosidad. Estos cambios para que puedan mantenerse tienen que ser comunitarios.

Es necesario buscar caminos de acuerdo con las necesidades y circunstancias de cada escuela evitando cualquier enfoque reduccionista. Existe una inquietud entre los educadores para visualizar la realidad conveniente y justa que se percibe en la conciencia en la esperanza de los hombres en sus necesidades y problemas. Los niños piden hoy más que nunca una escuela que les enseñe la forma de vivir que les enseñe cómo el hombre se convierte en humano. A lo largo de la historia del pensamiento se han ido cristalizando valores que no se pueden dejar al margen de los procesos de formación.

La educación en valores es actualmente una de las áreas educativas más interesantes; es un campo que exige una profunda reflexión y discusión. Sin duda a comenzado a inquietar en muchos medios han surgido algunas propuestas de solución. A los docentes nos debe interesar mayormente lo que desde la escuela podamos sistematizar sin desconexión con el hogar.

Como respuesta a esta necesidad percibida con urgencia por muchos educadores han surgido diversas corrientes y métodos bajo el nombre genérico de educación humanista. Este tema a traído el interés de profesores estudiantes, psicólogos, sociólogos, filósofos y expertos en política científica (Dávila. 2000. p. 11).

La poca práctica de valores en la sociedad es consecuencia de un proceso largo en la que anteriormente la gran mayoría de docentes de las diferentes instituciones educativas dieron mayor realce a la inculcación de conocimientos científicos, minimizando la importancia del aspecto moral dentro de las aulas, esto aunado al poco control y criterios de los padres de familia en cuanto a la crianza de sus hijos, empeora la situación.

Cuando se trabaja con niños o adolescentes no se puede ser únicamente transmisor de conocimientos científicos. Claro que el trabajo intelectual y los

conocimientos son también imprescindibles para que se produzca una asimilación verdadera de un sistema de valores; pero ésta no debe ser impartida ni en mayor ni en menor grado que la educación en valores lo ideal es que estas dos dimensiones deben ir de la mano de manera equitativa, para que más adelante tengamos hombres con orientaciones hacia el bien y con una gran capacidad para contribuir al logro del desarrollo de la sociedad en la que desenvuelven.

En la actualidad para superar estos desaciertos son muchas las instituciones educativas que vienen impartiendo en sus aulas la práctica de valores, pero éstas en su mayoría no vienen surtiendo un efecto deseado, pues son mínimos los logros alcanzados, La educación en valores desde sus inicios ha venido sufriendo una serie de traspies como son, la falta de personal preparado que sepa captar de una forma adecuada el interés del niño y de este modo lograr la asimilación de valores en ellos de una manera más provechosa, otro de los grandes problemas es el tiempo dispuesto para la incentivación de los valores por parte de los docentes de aula, además de ser discontinuas éstas no son lo suficientemente afianzadas.

Los docentes tienen un doble desafío por un lado trabajar con los niños y por otro motivar e involucrar a padres y madres de familia a practicar e inculcar valores en la misma línea de formación con que se trabaja en la escuela.

“Hay educadores que proponen programas específicos para la educación en valores a lo largo del currículum escolar. Otros hablan sobre todo del enfoque que deben darse a las distintas disciplinas y a la organización de la Institución Educativa. Ambos puntos de vista no son opuestos sino armonizables” (Dávila. 2000. p. 10).

Para una mejor asimilación de la práctica de valores lo ideal fuera aplicar las dos formas de educación en valores, pues lo que en uno se enseña con más especificidad en los otro lograremos enriquecer todo esto con lo ampliado en las diferentes disciplinas, logrando por ende ser más continuos en cuanto al poco tiempo que tienen los docentes para lograr sus objetivos, llegando a ser más efectivas las horas para cultivar valores dentro de sus aulas.

Como lo observado hasta ahora, el valor tiene una concepción muy amplia, esto debido quizá a los diferentes caracteres de los valores, ya que éste se adecua

de acuerdo a los diferentes rasgos de la persona que la práctica. De igual manera los valores tienen una jerarquización variada, ya que se han priorizado de acuerdo a los intereses que tiene para la vida del hombre o de acuerdo a la concepción ideológica de éste.

2.2. Objetivos de la Educación en valores

Los objetivos fundamentales de la educación en valores éticos son que los alumnos:

- Desarrollen las estructuras universales del juicio y guíen su razonamiento moral por las ideas de justicia y responsabilidad.
- Adquieren competencias para dialogar correctamente que predisponen a la participación democrática y a alcanzar acuerdos justos.
- Construyan una imagen de sí mismos y del tipo de vida que quieren llevar de acuerdo a los valores personales.
- Fomentan las capacidades y adquieren los acontecimientos necesarios para el diálogo crítico y creativo con la realidad.
- Adquieren las habilidades necesarias para hacer coherente el juicio moral con la acción moral.
- Reconozcan y asimilan los valores universales y los Derechos Humanos.

Comprenden, respeten y construyan normas de convivencia que regulan la vida colectiva (Buxarrais 1997).

2.3. Principios y características de la Educación en Valores.

Iniciamos este punto con algunos principios que deben de servir de guía para la puesta en marcha de una Educación de valores y unas actitudes positivas hacia ellos.

2. El Proyecto Educativo debe estar previsto tanto para la comunidad escolar como para la comunidad local. La fase de concientización debe tener como finalidad proponer unos objetivos comunes a todos los implicados para afianzar el espíritu comunitario y así facilitar la consecución.
3. Establecer, entre todos, los valores comunes o fundamentales para una convivencia armónica, que puedan servir como plataformas para la acción educativa. Esto implica la revisión de la práctica educativa para establecer qué los valores se convertirán en referentes de dicha acción.
4. Programar una evaluación que no tenga que ver con cualquier posible calificación moral de los estudiantes, sino con el grado de incorporación de los valores o actitudes que tratamos de fomentar como punto de reflexión para próximas acciones educativas.

Asimismo, toda estrategia ideada para llevar a cabo con éxito una educación en Valores debe estar determinada por las siguientes características:

- Debe estar basada en el máximo respeto hacia el estudiante.
- Debe de servir como base transformadora del clima de la Institución Educativa y de la familia.
- Debe estar adaptada a las características psicosociales de la persona.
- Debe incidir en el desarrollo del pensamiento crítico para que la persona sea capaz de discernir y promover el cambio en su conducta.

2.4. Bases para una educación en valores

- Educar en valores implica una teoría y una práctica.
- Brindar importancia al valor del conflicto y del consenso; la reflexión y la participación.
- Debe educarse en valores a través de dos ejes transversales a nivel curricular y en base a actitudes y competencias.
- Construir actitudes con y para los alumnos en función de una jerarquía de valores.

- La educación en valores debe promover que frente al conflicto y a los dilemas propios de una crisis de valores. el equilibrio cognitivo emocional es una condición esencial para una conducta apropiada.
- La violencia en las aulas debe ser afrontada desarrollando labores que actúen contra la conformidad. la rigidez. la dependencia la sobre indulgencia. la sobreprotección.
- El docente que enseña valores debe aprender previamente a ser. a convivir. a saber formar una comunidad.
- La actividad del maestro como formador de valores y modelo de los mismos. debe sustentarse en una acción amplia. multifacético en razón de mostrar como docente un sí mismo basado en: Yo modelo, yo actuante, yo guía, yo acompañante, yo promotor, yo con juicio moral autónomo , yo empático yo dialogante y superar otras actitudes negativas: Yo teórico, yo violento, yo sabe lo todo, yo hacedor (omnipotente), yo poderoso (RAFFO y ZAPATA. 2002. p. 27).

Lo que nos menciona el autor son puntos de vista que se debe tener en cuenta para la base de una educación en valores.

No sólo en los docentes recae la gran responsabilidad de inculcar valores en los educandos ya que ellos tratan de moldear los valores que los niños traen consigo de su contexto familiar en el que los padres de familia cumplen un rol muy importante en la formación de valores en sus hijos ya que la educación viene del hogar.

En este sentido los docentes tratan de cumplir de la mejor manera posible su función docente.

Entonces los que adicionalmente plantearemos a éstos criterios serán estrategias concretas que vayan más allá de lo retórico.

La educación en valores. Cómo una urgencia del presente, supone parte de un proceso de enseñanza – aprendizaje desde el hogar, en la escuela y la comunidad con participación de padres. Y maestros y líderes significativos. En una acción de independencia que promueva y garantice la subsistencia humana y la vigencia de la humanidad y los humanos.

2.5. Tipología de valores para una educación en valores.

Se hace imprescindible atender a la creación, desarrollo y fortalecimiento de una serie de valores categorizados como valores vitales (paz. amor a la vida. satisfacción personal y grupal. responsabilidad. buenos modales) de producción (trabajo. capacidad. eficiencia. interacción positiva), afectivos (amor. alegría. amistad. simpatía. optimismo. honestidad) sociales (solidaridad. compañerismo. cooperación. servicio. participación. igualdad. reciprocidad) estéticos (belleza. higiene. armonía. arte. creatividad. originalidad), de desarrollo personal (madurez, autoestima, autorrealización, motivación positiva) éticos (bondad, libertad, justicia, democracia, fortaleza, moral, autocontrol) trascendental (ser, sentido de la vida, calidad de vida, esperanza) y temporales (sentido del tiempo, innovación, cambio, futuro). (RAFFO y ZAPATA. 2002. p. 26)

En la investigación se trató de abarcar algunos tipos de valores de los mencionados anteriormente, los cuales se observa diariamente en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad; en llegar temprano a la Institución Educativa y cumplir sus tareas designadas; la honestidad demostrada con sus compañeros y profesores, higiene, cuidando su salud y su personalidad; solidarizándose con sus compañeros en los momentos más difíciles; el patriotismo inculcando en los niños el amor y el respeto hacia su patria; la socialización cuando existe la interrelación entre los niños (as) – profesores.

Por lo tanto estos valores mencionados deben ser practicados diariamente no sólo en la Institución Educativa sino también fuera de ella.

2.6. Criterios metodológicos para una educación en valores

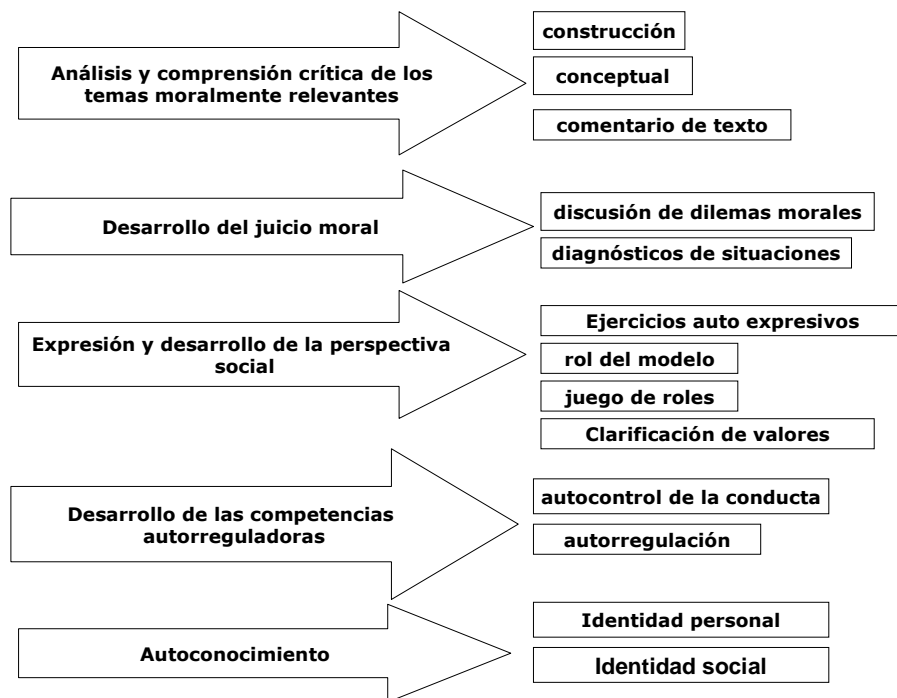
- Propiciar una metodología que facilite el entendimiento y la ayuda mutua. a través de la interacción didáctica.
- Generar un aprendizaje significativo. como proceso motivador hacia la reflexión y vivencia de los valores con una mayor autonomía de alumno.
- El Alumno debe construir su aprendizaje de valores. gracias a una persona que lo trate bien. respetuosamente y le permita sentir y pensar acerca de los valores.

- Resulta trascendente. generar experiencias de reforzamiento continuo ante las conductas que manifiesten la práctica de valores en el aula.
- Es Vital un cambio en la actitud docente al asumir la enseñanza de los valores. reflejando una mayor conciencia e identidad plena con su tarea y su profesión.
- Es Indispensable en la educación en valores. saber priorizar lo emocional. evitando esa inestabilidad que trastoca los valores y desmotiva su adopción y práctica.
- Una labor previa de desarrollo y optimización de la inteligencia emocional es una condición previa para la efectividad de un programa en la educación en valores.
- Fomentar el aprendizaje interactivo y experiencial de las circunstancias. creando oportunidades de análisis. distinción y opinión ante contenidos valóricos.
- Generar actividades de tipo creativo como “torrente de ideas”. solución de problemas y proyectos innovadores que faciliten el desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal en los educandos.

Finalmente, debo mencionar algo que se desprende de todo lo antes anotado: la educación en valores, como una urgencia del presente supone parte de un proceso de enseñanza – aprendizaje desde el hogar en la escuela y la comunidad con participación de padres, maestros y líderes significativos en una acción de interdependencia que promueva y garantice la subsistencia humana y la vigencia de la humanidad y los humanos (RAFFO y ZAPATA. 2002. p. 27).

2.7. Estrategias metodológicas para educar en valores.

En este diagrama se resumen las estrategias que empleamos:



Los valores pueden ser descubiertos, incorporados y realizados por ser humano. Justamente en esta posibilidad reside, su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores.

Un referente de suma utilidad en la elaboración de toda programación a nivel de aula es la clasificación de valores que pueden darse en tres frases: selección, apreciación, actuación.

La aplicación de las estrategias en el ámbito educacional generalmente sirven de estímulos para que los estudiantes: desarrollen sus propios códigos morales personales y se interesen por los otros, reflexionen sobre sus experiencias y busquen el sentido y las pautas de esas experiencias se respeten a sí mismos y respeten los valores compartidos tales como: la honradez., La veracidad y la justicia; emitan juicios socialmente responsables y sean capaces de justificar sus decisiones y sus acciones.

Las principales estrategias para la enseñanza de valores en el aula son: análisis y comprensión crítica de los temas moralmente relevantes (**construcción. conceptual. comentario de texto**). Desarrollo del juicio moral (**discusión de dilemas morales. diagnósticos de situaciones**) autoconocimiento (**Identidad Personal y social**) , expresión y desarrollo de la perspectiva social (**ejercicios auto**

expresivos, clarificación de valores, juego de roles, rol del modelo) desarrollo de las competencias autorreguladoras (**autorregulación y autocontrol de la conducta**) (Buxarrais. 1997. p. 104).

Estas actividades deben ajustarse a una continua y permanente práctica de valores en los docentes.

En la actualidad la formación de valores es una necesidad urgente en la sociedad, porque en el mundo de hoy, donde la intolerancia es cada vez mayor, los procesos pedagógicos de formación de valores en las nuevas generaciones parecen ocupar un lugar de gran relevancia en el proceso más amplio de formación de la actividad escolar.

Es donde el papel del maestro en la educación de la personalidad de los niños es determinante, dado que "...los valores no son, pues, el resultado de una comprensión y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actividades conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo complejo y multilateral, pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos; por lo tanto se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo relacional y lo emocional..." (VELÁSQUEZ. 2002. p. 22).

Los docentes son los encargados de la formación de valores en los educandos dentro de la escuela a través de la utilización de diferentes habilidades estrategias durante el desarrollo del proceso docente educativo.

Según lo señalan Raffo y Zapata "resulta evidente que la educación en valores es una necesidad y un proceso trascendental en el mejoramiento humano y el desarrollo de la sociedad siendo necesario priorizar algunos aspectos como:

1. Reflexionar sobre cuáles deben priorizarse en las acciones educativas.
2. Revisión del currículo y orientarlo a ayudar a construir un mundo de valores desde la escuela. desde lo que se recibe como formación y en las propias tareas educativas con niños y jóvenes.

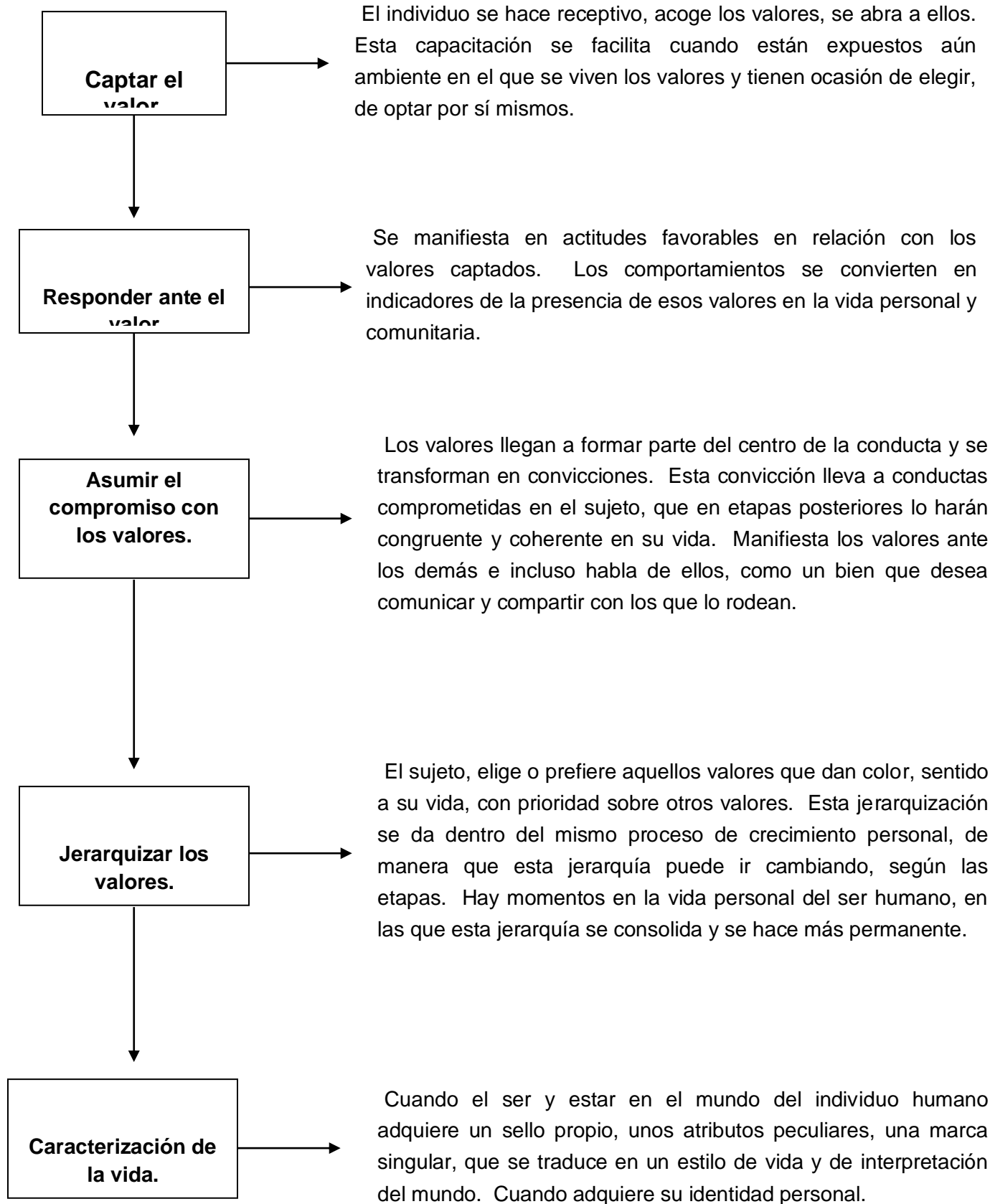
3. Mantener una práctica coherente en valores. es decir. las declaraciones de los modelos adultos significativos deben ser coherentes con sus acciones superando actitudes de simulación y apariencia. de efecto perjudicial.
4. Desarrollar la inteligencia moral. Educar moralmente implica aprender a orientar. ayuda a ser competente para tomar decisiones; saber tener una jerarquía de valores; tener convicción de sus valores mostrar un comportamiento y asumir la construcción autónoma de sus criterios propios y principios calóricos.
5. Estimular a nivel del aula diversas conductas en el educando propiciando la empatía y el sentido reflexivo y crítico; analizar la realidad. practicar la tolerancia y tener relaciones óptimas con los demás. (Raffo y Zapata. 2002. p.26).

2.7. El proceso de interiorización de valores

El proceso de interiorización de valores y vivencias de valores se inicia, desde la más temprana edad.

La niñez es una etapa de sensibilización, de aproximación, que tiene mucho de imitación de lo que ve y vive. Estos “modos” de vivir, los “modelos” axiológicos a los que queda expuesto, junto con el crecimiento en un auto concepto positivo y autoestima, le irán haciendo receptivo y capaz de captar los valores que encuentre en su entorno familiar escolar y social (Pereyra 2004)

Según Benjamín Bloom y D. Krathwoohl el proceso de valoración sigue los siguientes pasos



CAPITULO III

LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PERUANA

4.1. ¿Por qué educar en valores hoy en el Perú?

En el Perú, en los últimos años, se han puesto de manifiesto profundos conflictos ético-valorativos de sus ciudadanos, lo que se evidencia en los efectos negativos en el desarrollo personal y social: la predominancia de una visión individualista de la vida, desarraigada de los orígenes y lazos comunitarios; la indiferencia ante el sufrimiento del otro; la poca credibilidad en las instituciones sociales; la poca participación política y social. Hoy es un imperativo ético formar, desde el hogar y la institución educativa, ciudadanos, personas capaces de diferenciar lo justo de lo injusto, de ponerse en el lugar del otro para reconocer su dignidad como ser humano, y de elegir el mejor curso de acción a seguir en situaciones potenciales de conflicto. Por ello, el desarrollo moral de los estudiantes debe darse en espacios más allá de las aulas, demanda referentes claros, una preparación específica en el tema y un compromiso de todos los actores e instituciones en el país.” (Diseño Curricular Nacional, 2017)

La crisis en el campo ético-moral no es solo una “pérdida de valores”, ya que la ética no es un conjunto de valores o virtudes que las personas pierden en algún momento y luego necesitan recuperar. La formación en valores no es simplemente la

adquisición de normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada persona, sino un proceso de desarrollo de las capacidades de reflexión, razonamiento, empatía, toma de decisiones y resolución de problemas.

En el contexto social actual, esta crisis de valores puede explicarse a través de tres expresiones de conflictos éticos: el problema de la corrupción, la situación de discriminación y la violencia social.

- El problema de la corrupción. En las últimas décadas y en la actualidad, nuestro país ha sido testigo de una serie de actos de corrupción en diversos sectores. Esta extendida corrupción tiene consecuencias lamentables, pues ha afectado enormemente la confianza y credibilidad de la población hacia las autoridades, líderes, instituciones del Estado y de la sociedad civil, a la vez que ha deteriorado la personalidad y la orientación ética de las personas, aspecto que urge atender. (Diseño Curricular Nacional, 2017)
- La situación de discriminación. En las instituciones educativas, a pesar de la existencia de numerosas leyes que afirman la igualdad de derechos de las personas y rechazan toda forma de discriminación, a diario se ven casos de intolerancia, rechazo, exclusión y violencia; expresados en miradas, gestos y comportamientos; que afectan la vida cotidiana de miles de niños y adolescentes en el país. El desconocimiento de la diversidad, de las características pluriculturales y multilingües que existen en las diversas regiones, tiene efectos muy nocivos, pues la discriminación fragmenta al país y lamentablemente está presente en todos los estratos de la sociedad, incluyendo las instituciones educativas. (Diseño Curricular Nacional, 2017)
- La violencia social: La violencia que se ha instalado peligrosamente en los diferentes espacios y sectores de la sociedad tiene repercusiones negativas que se evidencian en consecuencias físicas, éticas, emocionales y académicas en los estudiantes; las que son considerables y constituyen violaciones graves a los derechos fundamentales de las personas. En algunas instituciones educativas aún se castiga a los niños apelando a la agresión, la humillación y el chantaje, lo que muchas veces es tolerado y promovido por las autoridades educativas e incluso por los propios padres y madres de familia. A esta situación se suman, entre otros los actos de abuso sexual y la prostitución infantil, que debemos denunciar desde el sector. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

Con la finalidad de revertir esta situación, y asumiendo que las experiencias de crisis son oportunidades de crecimiento individual y colectivo, estos referentes nos permiten trabajar, desde la educación, una formación orientada al desarrollo de valores.

4.2. Fines de la Educación Peruana.

Son fines de la educación peruana:

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

4.3. Objetivos de la Educación Básica

Son objetivos de la Educación Básica:

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país. b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

- c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

4.4. Principios Fundamentales

Para el trabajo en valores en nuestro país, debemos partir de tres principios fundamentales y articuladores, con la finalidad de mantener la unidad del sistema educativo. Esto no impide que, desde cada institución educativa, localidad o región, se prioricen otros que requieren ser desarrollados o fortalecidos de acuerdo con la realidad y los diagnósticos realizados.

- a) **El respeto a la Vida.** Entendido como la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de preservar, conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular. La vida es el eje de nuestra convivencia, gracias a ella podemos existir y gracias a ella también disfrutamos en la tierra. Su cuidado comprende desde los aspectos vinculados a salud, alimentación, hasta aquellos referidos al ambiente y a los estilos de vida saludables. Su reproducción implica una conciencia basada en el respeto y en la responsabilidad sobre uno mismo y sobre los demás. (Diseño Curricular Nacional, 2017)
- b) **El Respeto.** Este debe ser considerado desde los ángulos individual y colectivo. Lo que significa que pasa por desarrollar el respeto por sí mismo, la estima personal, la identidad y la seguridad en sí mismo y el fortalecimiento de la dignidad personal. La persona debe ser capaz de respetarse, valorarse, apreciarse y reconocerse como sujeto de derechos y deberes. Pero también tiene una dimensión colectiva; el respeto hacia los demás y por los demás; no solo por aquellos que forman parte de nuestra comunidad de ideas, de etnia o lenguas; sino respeto por aquellas colectividades que son diferentes y que no comparten nuestras mismas creencias, nuestra misma etnia, lengua o pensamiento político; mientras estas ideas no afecten los derechos humanos. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

- c) **La Democracia como pilar fundamental**, sustentada no solo como aspiración, sino como modo de vivir en comunidad y en sociedad. Vivir en democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen; que la construcción social por excelencia, en mérito a este valor, es la construcción de acuerdos por consenso y, en su agotamiento, la decisión por votación; sin perder de vista que aquellos que conforman la minoría tienen los mismos derechos que la mayoría. Otro elemento importante sobre la democracia es que se sustenta en la búsqueda del bien común y no en el bien de algunas personas. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

En la institución educativa y en el aula, vivir en democracia es fortalecer el concepto de comunidad, de integración en las decisiones y acuerdos entre las partes implicadas. Supone respeto irrestricto por la persona, por la diversidad de opiniones, de culturas, de lenguas, de creencias y perspectivas, y considerar que el avance hacia un objetivo común solo se construye desde la unión y confluencia de fuerzas vivas. La democracia hay que desarrollarla y propiciarla en el currículo no como un tema, sino como una práctica cotidiana en donde las actividades de aprendizaje se constituyen en una oportunidad para su ejercicio. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

4.5. Valores que desarrollan en educación básica regular

- **Justicia:** disposición de dar a cada quién lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más). (Diseño Curricular Nacional, 2017)
- **Libertad y autonomía:** capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás. (Diseño Curricular Nacional, 2017)
- **Respeto y tolerancia:** reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en

un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

- **Solidaridad:** decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella. (Diseño Curricular Nacional, 2017)

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Los valores, son el conjunto de cualidades y actitudes de los educandos que se observan como rasgos característicos en su conducta en relación con los demás miembros de la escuela. Son principios que orientan el comportamiento humano. Se aprenden en la interacción con los demás y se expresan a través de su manera de actuar en diferentes situaciones de su vida.

SEGUNDA.- La educación promueve la realización plena de la persona, mediante estrategias que favorezcan su autorrealización, su autoconocimiento, y el descubrimiento del mundo que lo rodea.

TERCERA.- La formación de valores en niños y adolescentes va ligada estrechamente al desarrollo de su conducta moral y las opiniones que cada quien se forma acerca de los problemas morales y de las razones que esgrime a favor de estos juicios constituyen el componente cognitivo del desarrollo moral

CUARTA.- La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana

QUINTA.- La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del docente, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y el desarrollo de un código de actuaciones (normas, propuestas de acción) previamente consensuadas.

REFERENCIAS CITADAS

ACUÑA PERALTA. César (2003). "Educación en Valores y Convivencia". Trujillo – Perú.

BASTOS S. Eduardo y Nelly Gonzáles M. (1987). "Educación en Valores". Lima – Perú.

Educa (2004) Aprendiendo a vivir en valores en la Escuela. Lima.

EDUCA Tutoría y orientación Educativa en la Educación Secundaria Lima: OTUPI-MED
(2005)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008) "Diseño Curricular de Educación Basica Regular"
Lima –Perú.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007) "Guía de Educación de Valores" Lima –Perú.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS: "Educación en Valores".

ORTEGA. P y Otros (1996). "Valor y Educación". Edit. Ariel. Barcelona – España.

PORTA. Luis (Educación. Jóvenes y Valores – Cartografía de una Investigación).

VELÁSQUEZ LICEA. Eulalio (2001). "la Formación de Valores como Proceso
Pedagógico". México.

Páginas Electrónicas:

Amendros, N (2006) Educar para la Paz. Un proyecto para educar en la democracia y el
respeto a los valores humanos. Recuperado en octubre de
:http://www.dejuntaAndalucia.es/sverroes/itp_nestor_almendros/eepaz0608pdf.

La Influencia de la educación en valores en el proceso educativo

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

casipi.blogspot.com

Fuente de Internet

2%

2

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

2%

3

dspace.utpl.edu.ec

Fuente de Internet

2%

4

www.buenastareas.com

Fuente de Internet

1%

5

dspace.biblioteca.um.edu.mx

Fuente de Internet

1%

6

campus-oei.servidorprivado.com

Fuente de Internet

1%

7

docslide.net

Fuente de Internet

1%

8

educacionyformacionenvalores.blogspot.com

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.usil.edu.pe

Fuente de Internet

1%

10	digibug.ugr.es Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
12	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	1%
13	ezproxybib.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
14	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	vburgos.net Fuente de Internet	<1%
16	www.nodo50.org Fuente de Internet	<1%
17	scielo.sld.cu Fuente de Internet	<1%
18	rinarivb.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
19	www2.cesdonbosco.com Fuente de Internet	<1%
20	redined.mecd.gob.es Fuente de Internet	<1%

21	www.nevazon.cl Fuente de Internet	<1%
22	www.delsaber.com Fuente de Internet	<1%
23	hera.ugr.es Fuente de Internet	<1%
24	issuu.com Fuente de Internet	<1%
25	www.hammocksrada.com Fuente de Internet	<1%
26	www.apktfhe.com Fuente de Internet	<1%
27	irmageoriginagarciauriarte.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
28	documents.mx Fuente de Internet	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo